

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

El programa de discapacidad, atención en el hogar y la comunidad atiende a 150 personas con discapacidad de entre 18 a 64 años, que viven dentro de la parroquia de Tumbaco, los usuarios reciben los siguientes beneficios: visitas domiciliarias 2 veces al mes, terapia ocupacional, talleres de manualidades, danza, salidas recreacionales, entre otras.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todas las personas con discapacidad física, intelectual, psicosocial, auditiva y visual; que tengan carnet o certificado emitido por las instituciones competentes, donde conste el porcentaje de su discapacidad, que tengan entre los 18 a 64 años 11 meses y que residan dentro de la parroquia de Tumbaco.

Dirigido a: Persona con discapacidad – ecuatorianos – extranjeros – cuidadores

¿QUÉ NECESITO PARA HACER EL TRÁMITE?

Requisitos Obligatorios:

Copia de la cédula de identidad, carnet o certificado de discapacidad, planilla de un servicio básico.

¿CÓMO HAGO EL TRÁMITE?

1. Acudir a las instalaciones del GADP Tumbaco (Calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo)
2. Dirigirse al departamento de proyectos (Programa de discapacidad)
3. Presentar la documentación solicitada

Canales de atención: Presencial

¿CUÁL ES EL COSTO DEL TRÁMITE?

El trámite no tiene costo

¿DÓNDE Y CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN?

Gobierno Autónomo Descentralizado de Tumbaco, calles Francisco de Orellana y Juan Montalvo de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.

